



Resolución Ministerial N° 0425-2013-ED

Lima, 22 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0438-2011-ED se designó a la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, como Directora General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica, cargo considerado de confianza;

Que, con Resolución Jefatural N° 2217-2013-ED se modificó la Resolución Jefatural N° 0573-2013-ED, en lo que respecta a la vigencia de las vacaciones de la señora Rosa Isabel Flores Arévalo, del 23 al 29 de agosto de 2013;

Que, en consecuencia, resulta necesario encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Director General de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, dependiente del Viceministerio de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, a la señora PILAR SAAVEDRA PAREDES, Directora de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva de la Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional, en adición a sus funciones, a partir del 23 de agosto de 2013 y en tanto dure la ausencia de la titular.

Regístrese y comuníquese.



Patricia Salas O'Brien
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación